UNIVERSIDAD DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL

Colima, Col., febrero 16 de 2015.
Oficio Circular No. UC/SG/005/15.

C. DIRECTORES DE BACHILLERATOS, ESCUELAS Y FACULTADES,
Universidad de Colima,
P r e s e n t e .

Por medio del presente y con fundamento en la fracción V del artículo dos del acuerdo 35 de 2014 relacionado con la Gaceta Rectoría, solicito su colaboración para que se remita a la Secretaría General una copia de los acuerdos de interés general emitidos por el Consejo Técnico de su plantel.

La presente solicitud no tiene efectos retroactivos, por lo que los acuerdos que en su caso haga llegar a esta dependencia deberán ser posteriores a la fecha de recepción del presente.

La información deberá ser enviada en físico, o en formato digital al correo gacetarectoria@ucol.mx, en formato PDF y con un máximo de 400K por documento.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para manifestarle mi alta estima.

A t e n t a m e n t e .
Estudia – Lucha - Trabaja
El Secretario General

UNIVERSIDAD DE COLIMA SECRETARÍA GENERAL

MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO

c.c.p. C Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo, Director Gral. de Educación Superior de la Universidad de Colima, para su apreciable conocimiento.
c.c.p. C. Lic. Luis Fernando Mancilla Fuentes, Director Gral. de Educación Media Superior de la Universidad de Colima, mismo fin.
c.c.p. Archivo.
CJTOZ/RGA/conny

Educación con responsabilidad social

Av. Universidad 333, Col. Las Víboras • Colima, Col., México • C.P. 28040 • Teléfonos (312) 316 10 17 y 316 10 00, ext. 30010, ext/fax 30011
www.ucol.mx • secretaria@ucol.mx